

## CONCURSO DE IDEAS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID

## ACTA DE LA MESA-JURADO – 4ª Y 5ª SESIONES

Madrid, a 17 de enero de 2017

**PRIMERO:**

El día 13 de enero de 2017, a las 12:30 horas, en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne la Mesa-Jurado del "Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid", en aplicación de lo dispuesto en los artículos 160, 320 y 323 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público.

La composición de la Mesa-Jurado en esta quinta sesión es la siguiente:

Presidente:

- **José Manuel Calvo del Olmo**, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

Vocales:

- **Pablo Soto Bravo**, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.
- **José Antonio Díaz-Lázaro Carrasco**, representante del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- **Marisol Mena Rubio**, Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
- **José Luis Infanzón Priore**, Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
- **Javier Martín Lluch**, representante de la Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
- **Carlos Segura Gutiérrez**, en representación de Grupo Municipal del Partido Popular.
- **María Amparo López Fernández**, en representación de Grupo Municipal de Ciudadanos.
- **José María Ezquiaga Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, por delegación del Decano.
- **Eva Gil Lopesino**, Arquitecto experta en proyectos de espacio público, de reconocido prestigio, designada de mutuo acuerdo por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.
- **Carlos de Riaño Lozano**, Arquitecto experto en proyectos de espacio público, de reconocido prestigio, designado de mutuo acuerdo por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.
- **Adolfo Merás Cruz**, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, por delegación del Decano.
- **Carlos Cristóbal Pinto**, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos experto en infraestructuras y movilidad, de reconocido prestigio, designado de mutuo acuerdo por el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y el Ayuntamiento de Madrid.

- **Gerardo Centeno García-Rodrigo**, letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid.
- **Ángel Calonge Calonge**, por delegación del Interventor General del Ayuntamiento de Madrid.

Secretaría:

- **Eva de Enrique Muñoz**, Jefa del Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, asistida por **José Luis Barrero Peñalver**, Director de la Oficina de Concursos del Colegio Oficial de Arquitectura de Madrid.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 12 de las bases, todos sus miembros manifiestan no tener conocimiento de la presentación a concurso de personas por quienes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

Según lo anteriormente expuesto, hay quórum suficiente para constituir válidamente el jurado (art. 21.7 del R.D. 817/2009, de fecha 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la ley 30/2007, de Contratos del sector público), cumpliendo, igualmente, el cupo de titulados exigido en el art. 188.2 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público y la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares).

#### **SEGUNDO:**

La Secretario informa de que, finalizado el plazo de presentación el día 11 de enero de 2017, han sido recibidas, en tiempo y forma, las cinco propuestas seleccionadas para su paso a esta segunda fase, no habiéndose producido incidencia alguna en el proceso de presentación de las propuestas.

#### **TERCERO:**

El Jurado, que ha dispuesto de las (5) propuestas con antelación a la reunión, estudia y analiza toda la documentación presentada por los concursantes seleccionados para esta segunda fase. Posteriormente inicia un proceso de deliberaciones tras las cuales decide levantar la sesión, emplazándose sus miembros a una nueva reunión el día 17 de enero de 2017, de modo que todos ellos puedan disponer del tiempo suficiente para el estudio detallado de las propuestas y de las consideraciones expuestas en la reunión.

D. Carlos Segura Gutiérrez solicita formalmente que se refleje en acta la "queja por tener menos de 48 horas para valorar lo enviado por correo electrónico el miércoles a las 19:00 horas, y que estaban prevaleciendo las fechas del proceso participativo más que el rigor de estudio que debería tener un proyecto que cambiará una parte importante de la ciudad".

#### **CUARTO:**

Se levanta la sesión a las 15:15 horas del día 13 de enero de 2017.

**QUINTO:**

El día 17 de enero de 2017, a las 12:00 horas, en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne nuevamente la Mesa-Jurado del "Concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de España de Madrid", en aplicación de lo dispuesto en los artículos 160, 320 y 323 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público.

La composición de la Mesa-Jurado en esta última sesión se ve alterada con respecto a la anterior con la asistencia como Secretaria de la Mesa-Jurado de **Paula Mato García-Augustín** y la ausencia por causa sobrevenida de **José María Ezquiaga Domínguez** quien, no obstante, ha hecho llegar al Presidente del Jurado sus consideraciones y preferencias acerca de las propuestas finalistas.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 12 de las bases, todos sus miembros manifiestan no tener conocimiento de la presentación a concurso de personas por quienes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

Según lo anteriormente expuesto, hay quórum suficiente para constituir válidamente el jurado (art. 21.7 del R.D. 817/2009, de fecha 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la ley 30/2007, de Contratos del sector público), cumpliendo, igualmente, el cupo de titulados exigido en el art. 188.2 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público y la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares).

**SEXTO:**

El Jurado inicia sus deliberaciones técnicas tras las cuales decide por unanimidad de todos sus miembros a excepción del representante del Grupo Municipal del Partido Popular, que decide abstenerse, seleccionar para su paso a la siguiente y definitiva fase del concurso, consistente en un nuevo proceso de participación ciudadana, las que a su juicio son las dos mejores propuestas:

**1) "Un paseo por la cornisa", cuyos principales aciertos son:**

- La plaza es diáfana. Los espacios que plantea, revisados con expertos, son adecuados.
- Es fácilmente mantenible.
- Recupera el agua de lluvia.
- Cumple con las expectativas.
- La plasmación gráfica es muy buena y abarca todas las estaciones.
- Si bien hay que separar las zonas peatonales de las ciclistas, tal operación es fácilmente realizable.
- Integra la cornisa de Madrid Río; favorece el skyline.
- Es una plaza con perspectivas y sin fragmentar, de dimensiones europeas.
- Encaja mejor con el actual enfoque, especialmente con la peatonalización de la Gran Vía.
- Plaza accesible con pavimentación práctica que evita el coste de mantenimiento del césped que haría necesario modificarlo o replantarlo cada semana.

- Buena resolución hacia Ferraz y la propia Plaza de España.
- Hay que tener cuidado con los árboles, porque no hay profundidad y habría que plantarlos en maceteros.

**2) "Welcome mother nature, Good Bye Mr. Ford",** cuyos principales aciertos son:

- Estudio muy profundo y en detalle
- Es una propuesta solvente y que resuelve los problemas topográficos de la mejor manera posible.
- El tratamiento de la Cuesta de San Vicente en el proyecto es muy ambicioso.
- La esquina suroeste con Minas y Senado es la que mejor resuelve.
- Las estatuas saldrían a concurso.
- Plantea una plaza verde con claridad y definición.
- Disminuye mucho el tráfico en Gran Vía y Cuesta de San Vicente.
- La solución de acceso a calle Bailén es interesante aunque no llegue al Senado.
- Buen tratamiento de zonas verdes, si bien faltan niveles de definición deseables.

**D. Carlos Segura Gutiérrez**, en representación de Grupo Municipal del Partido Popular y **D<sup>a</sup>. María Amparo López Fernández**, en representación de Grupo Municipal de Ciudadanos, ponen de manifiesto que no van a efectuar ninguna posición relativa a los proyectos estudiados por entender que sus respectivos grupos políticos deben abstenerse de efectuar pronunciamiento alguno, por no compartir ciertos aspectos del proceso participativo.

#### **SÉPTIMO:**

Una vez finalizada la labor del Jurado, se da cuenta del proceso completo de deliberaciones del mismo:

Reunida la Mesa-Jurado el día 7 de octubre de 2016 en una sesión que comenzó a las 9:30 horas y que se desarrolló hasta las 13:15 horas, decidió seleccionar, en base a su calidad y a los requerimientos del pliego técnico del concurso, las siguientes (43) propuestas para su estudio pormenorizado.

3	...Mi rincón favorito de Madrid...
4	Espacio España
6	Conector urbano Plaza España
7	117.....142
8	Baile a orillas del Manzanares
9	Sentiré su frescor en mis plantas
10	Un paseo por la cornisa
11	Quiero acordarme
12	Madrid aire

15	Allá dónde se cruzan los caminos
19	El sueño de Cervantes
20	Esplaza
22	#códigoabierto
23	CampoCampo
26	El diablo cojuelo
28	De este a oeste
30	Good Bye Mr.Ford
34	Madrid wild
36	PlazaS de España
40	Luces de bohemia
	De una plaza concéntrica a un caleidoscopio de
41	oportunidades
44	La respuesta está en el 58
47	Vamos de ronda
50	Redibujando la plaza
53	Imprescindible, necesario, deseable
54	3 plazas, 2 paseos, un gran parque
57	El paseo de la cornisa
59	Un reflejo de la España rural
60	SuperSuperficie termoSocial
61	Descubre Madrid
62	Verde común, la nueva plaza de España
63	Ecotono urbano
64	La piel que habito
65	Cielo y agua
66	Entreplazas. Plaza de España
67	Abracadabra
68	Pradera urbana
69	Archipiélago
70	Flow
71	En un lugar de Madrid...
74	Re-verde con causa
78	Me va Madrid!
79	The fool on the hill

Todo lo anterior, sin perjuicio de que la Mesa Jurado decidiera volver a examinar algunas de las propuestas no seleccionadas en esta primera ronda de deliberaciones, si resultaran tener un significativo número de apoyos en la consulta ciudadana convocada al efecto.

En la reunión mantenida por la Mesa-Jurado el día 8 de noviembre, de la que se da cuenta en el acta publicada con anterioridad, el proceso de deliberaciones fue el siguiente:

Se produce una primera ronda de deliberaciones, tras la cual fueron seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (11) propuestas:

3	...Mi rincón favorito de Madrid...
9	Sentiré su frescor en mis plantas
10	Un paseo por la cornisa
22	#códigoabierto
28	De este a oeste
30	Good Bye Mr.Ford
36	PlazaS de España
68	Pradera urbana
70	Flow
74	Re-verde con causa
79	The fool on the hill

Y una segunda y definitiva ronda de deliberaciones, tras la cual fueron seleccionadas para una posterior consideración las ya consabidas (5) propuestas finalistas:

3	...Mi rincón favorito de Madrid...
10	Un paseo por la cornisa
28	De este a oeste
30	Good Bye Mr.Ford
68	Pradera urbana